

**DEPARTAMENTO DE URBANISMO,
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

DECRETO 65/1983, de 7 de julio, de la Diputación General de Aragón, por el que se dispone el cese de D. Francisco Javier Navarro Ruiz como Director General de Urbanismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.º f) del Reglamento de Ordenación Jurídico Administrativa y Financiera de la Diputación General de Aragón, aprobado por Decreto 72/1982, de 18 de octubre, vengo en disponer el cese de D. Francisco Javier Navarro Ruiz, como Director General de Urbanismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Zaragoza, a 7 de julio de 1983.

**El Presidente de la Diputación General
SANTIAGO MARRACO SOLANA**

**El Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes
AMADOR ORTIZ MENARGUEZ**

DECRETO 66/1983, de 7 de julio, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra Director General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda a D. Francisco Javier Navarro Ruiz.

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4. del Estatuto de Autonomía de Aragón y del artículo 16 del Decreto 72/1982, de 18 de octubre, de la Diputación General de Aragón y a propuesta del Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, vengo en nombrar Director General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda a D. Francisco Javier Navarro Ruiz, Arquitecto Funcionario de la Escala de Técnicos de Administración Especial de Administración Local.

Dado en Zaragoza, a 7 de julio de 1983.

**El Presidente de la Diputación General
SANTIAGO MARRACO SOLANA**

**El Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes
AMADOR ORTIZ MENARGUEZ**

DECRETO 67/1983, de 7 de julio, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra Director General de Carreteras y Transportes a D. Sergio Campo Rupérez.

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4. del Estatuto de Autonomía de Aragón y del artículo 16 del Decreto 72/1982, de 18 de octubre, de la Diputación General de Aragón y a propuesta del Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, vengo en nombrar Director General de Carreteras y Transportes a D. Sergio Campo Rupérez del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, núm. de R.P. A010P1949.

Dado en Zaragoza, a 7 de julio de 1983.

**El Presidente de la Diputación General
SANTIAGO MARRACO SOLANA**

**El Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes
AMADOR ORTIZ MENARGUEZ**

**DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y MONTES**

DECRETO 61/1983, de 7 de julio, de la Diputación General de Aragón, por el que se dispone el cese de D. Federico García López, como Director General de Agricultura y Ganadería.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.º f) del Reglamento de Ordenación Jurídico Administrativa y Financiera de la Diputación General de Aragón, aprobado por Decreto 72/1982, de 18 de octubre, vengo en disponer el cese a D. Federico García López como Director General de Agricultura y Ganadería, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Zaragoza, a 7 de julio de 1983.

**El Presidente de la Diputación General
SANTIAGO MARRACO SOLANA**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes
ENRIQUE LOPEZ DOMINGUEZ**

DECRETO 62/1983, de 7 de julio, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra Director General de Promoción Agraria a D. Miguel Valls Ortiz.

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4. del Estatuto de Autonomía de Aragón y del artículo 16 del Decreto 72/1982, de 18 de octubre, de la Diputación General de Aragón y a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, vengo en nombrar Director General de Promoción Agraria a D. Miguel Valls Ortiz, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Instituto Nacional de Investigación Agraria, núm. de R.P. T13AGO120P.

Dado en Zaragoza, a 7 de julio de 1983.

**El Presidente de la Diputación General
SANTIAGO MARRACO SOLANA**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes
ENRIQUE LOPEZ DOMINGUEZ**

DECRETO 63/1983, de 7 de julio, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra Director General de Producción a D. Andrés Vázquez Hombrados.

De acuerdo con las prescripciones establecidas en el artículo 44.4. del Estatuto de Autonomía de Aragón y del artículo 16 del Decreto 72/1982, de 18 de octubre, de la Diputación General de Aragón y a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, vengo en nombrar Director General de Producción a D. Andrés Vázquez Hombrados del Cuerpo de Ingenieros Superiores del Servicio de Extensión Agraria, núm. R.P. TO8AG1A000030.

Dado en Zaragoza, a 7 de julio de 1983.

**El Presidente de la Diputación General
SANTIAGO MARRACO SOLANA**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes
ENRIQUE LOPEZ DOMINGUEZ**

DECRETO 64/1983, de 7 de julio, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra Jefe del Gabinete Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes a D. Ramón Nuñez Diácono.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional del Decreto 55/1983, de 1 de Julio, de la Diputación General de Aragón y a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, vengo en nombrar Jefe del Gabinete Técnico